

## CIRCULAR GF. NO. 001- 2025

**FECHA:** 4 DE MARZO DE 2025  
**PARA:** CUERPO DOCENTE, PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES  
**DE:** LÍDER GESTIÓN FORMATIVA  
**ASUNTO:** ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA VIGENCIA 2025

Cordial saludo

Teniendo en cuenta los procesos que se vienen liderando desde la gestión formativa y principalmente la atención brindada al padre de familia, nos disponemos a organizar un espacio de atención a padres de familia y/o acudientes, con la finalidad de abordar situaciones puntuales de los estudiantes en su proceso de formación, para ello se dispone de un cronograma de atención semanal donde cada docente de los tres niveles (**Educación Inicial – Primaria – Secundaria y media**) brindara información necesaria de acuerdo a la necesidad del acudiente.

Debes tener en cuenta que disponemos de un canal para el agendamiento de la cita, que será suministrado por el líder de proyecto de vida, en el cual encontrará el nombre del docente, su fecha y hora de atención, finalmente los datos de la persona que agenda su cita y de este modo lograr garantizar un espacio y contar con una organización de acceso a las instalaciones de la Institución Educativa Comfasucre, con el propósito de no interrumpir la jornada académica.

Atentamente,

Elaborado por:  
**Ing.esp. Víctor Andrés Peñaranda Ospino**  
Email: victor.penaranda@comfasucre.edu.co  
Líder Gestión Formativa

Aprobado por:  
**Marlín Mejía**  
Líder de Gestión Directiva  
Reviso:  
**Claudia Barboza**  
Rectora